



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.-

Visto lo dispuesto por el Tribunal en el Acuerdo del día 2 del corriente,

SE RESUELVE:

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

PROSECRETARIO LETRADO: a la doctora ANDREA FABIANA GARCIA ARRIGONI (D.N.I. 17.802.879 -clase 1965-) en reemplazo de la doctora Rosa del Socorro Lescano, que renunció.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (P)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION